



☰ Menú

Noticias

Buscar ...



Síntesis
Informativa del...

Notas y Boletines

Noticias por
categoría
[← Regresar](#)
 [Prevé IECM presupuesto ...](#)

■ Prevé IECM presupuesto austero para 2026



Ciudad de México, 5 de diciembre de 2025

Boletín de prensa UTCSyD-414

- *El presupuesto requerido es el mínimo necesario para asegurar la operación institucional sin comprometer la calidad de los servicios que brinda el Instituto a la ciudadanía, afirmó la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán*
- *Ante diputadas y diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, dijo que cada peso solicitado está orientado a garantizar los principios de legalidad, certeza, imparcialidad y máxima publicidad*
- *La consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, rinde buenas cuentas ante legisladores*

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó ante el Congreso local el proyecto de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026, encaminado a enfrentar el reto que representa organizar la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), las Consultas de

Mapas **Participación Ciudadana**

- [Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana](#)
- [Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral](#)
- [Características de los 33 Distritos Electorales Locales que conforman la Ciudad de México](#)

Noticias

[Suscribe IECM convenio para Consulta sobre Derechos de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Afromexicanas con el Congreso local](#)

[Continuar leyendo ...](#)

01

[Analiza IECM retos del sistema electoral para garantizar derechos de las personas trans y de la diversidad sexual y de género](#)

[Continuar leyendo ...](#)

02

Presupuesto Participativo 2026 y 2027 e iniciar los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 y los preparativos de la Elección del Poder Judicial.

En la sede del Congreso de la Ciudad de México, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, afirmó que la solicitud presupuestal es resultado de un ejercicio responsable, austero, transparente; alineado con las necesidades institucionales de un modelo equilibrado, justo y comprometido con el uso eficiente de los recursos públicos.

“El presupuesto requerido es el mínimo necesario para asegurar la operación institucional sin comprometer la calidad de los servicios que brindamos. Este Instituto no gasta, el dinero que se le destina es una inversión en cultura política, en educación democrática, en participación ciudadana, para asegurar procesos electorales que generen certeza y paz social en nuestra ciudad”, enfatizó.

Al participar en la Mesa de trabajo para el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026, convocada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Avendaño Durán dijo que el presupuesto total solicitado para 2026 asciende a 1,873,697,234 pesos. De este monto, 605,343,564 millones de pesos se destinarán al financiamiento público de los partidos políticos y la cantidad restante corresponde al gasto operativo del Instituto.

La Consejera Presidenta del IECM subrayó que este proyecto de presupuesto busca solventar los programas, proyectos y actividades institucionales necesarias para cubrir las obligaciones a cargo de este órgano autónomo, en un contexto en el que el Instituto enfrenta retos importantes como los preparativos para una elección que involucrará las alcaldías, concejalías, Poder Legislativo y Judicial, que imprimen una complejidad mayúscula.

“Diseñamos un presupuesto que prioriza el cumplimiento de nuestras funciones como autoridad electoral para la educación cívica, la participación ciudadana, la organización electoral y el fortalecimiento al régimen de partidos políticos. Cada peso solicitado está orientado a garantizar los principios de legalidad, certeza, imparcialidad y máxima publicidad que rigen nuestra función”, resaltó.

Subrayó que el proyecto presentado promueve un gasto público ordenado y alineado a los principios de equilibrio presupuestal, unidad financiera, proporcionalidad, equidad y efectividad.

“Este Instituto ha ejecutado con rigor y eficiencia las metas establecidas en nuestro Programa Operativo Anual, reflejando un desempeño comprometido, que contribuye al fortalecimiento de la vida democrática en la ciudad”, afirmó.

Como referencia del ejercicio correcto del gasto público, Avendaño Durán resaltó que, en el Ejercicio Fiscal 2025, el IECM organizó la Consulta de Presupuesto Participativo en la que se instalaron 2,430 Mesas Receptoras de

En un ejercicio técnico y normado, destruye IECM 166 toneladas de documentación utilizada y sobrante de los ejercicios democráticos de 2025

[Continuar leyendo ...](#)

03



Accesibilidad

Opinión y se habilitó el Sistema Electrónico por Internet (SEI), que permitió la participación de personas en prisión preventiva, residentes en el extranjero y en estado de postración.

Asimismo, destacó que para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial el Instituto coordinó: el registro de 607 candidaturas, 86 foros de debate programados y la impresión de más de 24 millones de documentos para las diversas modalidades de voto para la jornada del 1 de junio; además, este año, mantuvo su certificación ISO Electoral, estándar internacional que evalúa la calidad de los procesos electorales, y el distintivo Oro en Igualdad Laboral y No Discriminación, entre otros.

En presencia de las consejeras electorales Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández Cruz, Sonia Pérez Pérez y del consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, la consejera presidenta del IECM señaló que el monto solicitado permitirá también atender las obligaciones a cargo del organismo autónomo y garantizar los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos necesarios para la operación y desarrollo de sus programas y actividades.

Así lo expresó ante diputaciones integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México.



CONTACTO

Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines,
Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México.

Comutador: (55) 5483 3800



ENLACES PRINCIPALES

- [Inicio](#)
- [Acerca del Instituto](#)
- [Consejo General](#)
- [Cultura Cívica](#)
- [Participación Ciudadana](#)
- [Elecciones](#)
- [Normatividad y Transparencia](#)
- [Noticias](#)

Instituto Electoral de la Ciudad de México © 2024

[Avisos de privacidad](#)

Para dudas y sugerencias respecto a la administración del portal: webmaster@iecm.mx

Responsable: Paula Selene de Anda Fuentes | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

